



## **MESA DE CONTRATACIÓN**

## ACTA DE APERTURA DE SOBRE ÚNICO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

4.1.131/22

Licitación de "RESTAURACIÓN DE CALZADA, ACERA Y PASEO PEATONAL EN LA CARRETERA CA-926 ACCESO A SANTILLANA, DEL P.K. 0+000 AL 0+400 Y EN LA CA-134 ACCESO A CUEVAS DE ALTAMIRA, DEL P.K. 0+000 AL P.K. 0+750 SANTILLANA-ZOO DE SANTILLANA" por procedimiento abierto simplificado, con un presupuesto base de licitación de 1.717.123,97 €.

## COMPOSICIÓN DE LA MESA

**PRESIDENTE**: Dña. María Carmen Robles Montes (Por delegación del Consejero de Presidencia,

Resolución 10.08.1999, BOC 18.08.1999)

**SECRETARIO**: Dña. Sonia Astrid Saiz Jüngert (Jefa del Servicio de Contratación y Compras) **VOCALES**: Dña. Carmen Arce de la Torre (Letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico)

Dña. Eva María Fernández Estébanez (Interventora Delegada)

D. Francisco Juntádez Ortíz (Representante del Órgano de Contratación)

Fecha: 01.02.2023 Hora de comienzo: 10:30 h.
Lugar: Sala de Contratación Hora de terminación: 10:45 h.

Se procede a la celebración de la Mesa de Contratación por Skype, interviniendo en la misma las personas arriba mencionadas.

Se reúne la Mesa de Contratación para proceder a la apertura y examen del sobre único presentado por las empresas licitadoras.

La presidenta comienza el acto dando lectura al anuncio del contrato manifestando que hasta las 13:00 horas del día 24 de enero de 2023, han presentado ofertas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público las siguientes empresas:

- UTE ACEINSA MOVILIDAD, S.A. ACEINSA CANTÁBRICO, S.A.
- BALPIA, S.A.
- FERNÁNDEZ ROSILLO Y CIA, S.L.
- RUCECAN, S.L.
- UTE CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L. CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A. (SENOR)
- SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.

Se procede al descifrado, apertura y lectura de las ofertas, con el siguiente resultado:

Se constata la existencia del Anexo II (Declaración responsable del licitador) y anexos señalados en la cláusula L) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Mesa de Contratación califica el contenido de la declaración responsable a que se refieren los artículos 141 y 159 de la Ley de Contratos del Sector Público, declarando suficiente la documentación presentada por las empresas al procedimiento de licitación.





A continuación, se procede a la lectura de las proposiciones evaluables a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, con el siguiente resultado:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (incluido IVA)
UTE ACEINSA MOVILIDAD, S.A. – ACEINSA CANTÁBRICO, S.A.	1.465.565,31 €
BALPIA, S.A.	1.573.228,98 €
FERNÁNDEZ ROSILLO Y CIA, S.L.	1.556.551,00 €
RUCECAN, S.L.	1.384.080,93 €
UTE CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L. – CYCASA	1.640.883,67 €
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	1.447.025,02 €
SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.	1.354.958,00 €

Se pone de manifiesto en el acto de la Mesa por parte del técnico responsable del contrato, que aplicado el art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ninguna de las ofertas se encuentra incursa en valores anormales o desproporcionados.

La Mesa de Contratación previa deliberación acuerda:

**Primero**. Proponer al Órgano de Contratación la clasificación de las ofertas por orden creciente de precio, con el siguiente resultado:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (incluido IVA)
SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.	1.354.958,00 €
RUCECAN, S.L.	1.384.080,93 €
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	1.447.025,02 €
ACEINSA MOVILIDAD, S.A. – ACEINSA CANTÁBRICO, S.A.	1.465.565,31 €
FERNÁNDEZ ROSILLO Y CIA, S.L.	1.556.551,00 €
BALPIA, S.A.	1.573.228,98 €
CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L. – CYCASA	1.640.883,67 €

Segundo. Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato a la empresa SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. por un importe de 1.354.958,00 € (IVA incluido) y un plazo de ejecución de dieciséis (16) meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del Acta de Comprobación de Replanteo con resultado viable y un plazo de garantía de doce (12) meses desde la recepción positiva de las obras.

Antes de elevar la propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación se solicitará a la empresa SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. la documentación que se señala en las cláusulas K) y 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la garantía definitiva exigida en la cláusula I)

Se levanta la presente acta de la que como secretaria doy fe.





## **ANEXO FIRMANTES**

Firma 1: 08/02/2023 - Sonia Astrid Saiz Jungert

JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACION Y COMPRAS-S.G. DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCION EXTERIOR

Firma 2: 08/02/2023 - Maria Carmen Robles Montes

JEFA DE SERVICIO DE ADMINISTRACION GENERAL-S.G. DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCION EXTERIOR

Firma 3: 09/02/2023 - Carmen Arce de la Torre

LETRADA-D.G. DEL SERVICIO JURIDICO

Firma 4: 10/02/2023 - Eva Maria Fernandez Estebanez

INTERVENTORA DELEGADA DE INTERVENCION-INTERVENCION GENERAL

Firma 5: 10/02/2023 - Francisco Juntadez Ortiz

JEFE DE SERVICIO DE SUPERVISION Y APOYO TECNICO-D.G. DE OBRAS PUBLICAS

Firma: la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES



